

Plan de trabajos del Comité Nacional Chileno

(Autor) Junta Ejecutiva del Comité Nacional Chileno de la Conferencia Mundial de la Energía.

La Junta Ejecutiva elegida por el Comité Nacional Chileno de la Conferencia Mundial de la Energía, y que entró en funciones a principios del año 1936, se preocupó activamente de la presentación de Chile a la Tercera Conferencia Mundial de la Energía y Segunda de Grandes Presas, celebrada en Washington en Septiembre de 1936. Pudo hacerse representar por cinco delegados ingenieros, los señores Manuel Trucco; Carlos Hoerning, Vicente Izquierdo, Alberto Grado y Ricardo Fenner, de cuyo brillante desempeño, nos es muy grato dejar pública constancia agregando los agradecimientos del Comité Nacional Chileno. Pudo además, la Junta Ejecutiva, enviar a Washington, en su debida oportunidad, un regular aporte de trabajos para las Conferencias mencionadas. Hacemos llegar a sus autores la gratitud de la Junta por su entusiasta colaboración.

La Junta Ejecutiva estudió detenidamente un plan de trabajos permanente, plan que sometió al Comité Nacional Chileno y que este aprobó por unanimidad. Dicha pauta de trabajos es la que aparece a continuación. Espera la Junta Ejecutiva que, con la activa colaboración de las Instituciones afiliadas al Comité y con la ayuda del Gobierno, se podrá llevar adelante esta obra de tanto aliento y de tan vastas proyecciones para el futuro del país.

Santiago, Junio de 1937.

PLAN DE TRABAJOS

Que la Junta Ejecutiva somete a la aprobación del Comité Nacional Chileno de la Conferencia Mundial de la Energía.

El Comité Nacional Chileno de la Conferencia Mundial de la Energía, abordaría como labor preponderante, entre sus actividades, la de iniciar y dar término, para nuestro país, a la:

“ Compilación sistemática de nuestras posibilidades de generación de energía hidro y termo eléctrica y de sus consumos futuros probables”.

Esta labor, de algunos años de duración, presentaría entre otras las siguientes ventajas principales:

a) Daría las bases para cualquier política eléctrica futura que se adoptara en el país.

b) Llevaría a cabo un trabajo ya ejecutado o en vías de ejecución en numerosos países más adelantados.

c) Mantendría las actividades y contactos entre los miembros afiliados a la Conferencia Mundial de la Energía de nuestro país, es decir entre las instituciones que constituyen el Comité Nacional Chileno, haciendo la labor de dicho Comité más permanente y orientada hacia finalidades prácticas.

d) Se aprovecharía la afiliación de Chile, respectivamente del Comité Nacional Chileno, a la Conferencia Mundial de la Energía, por intermedio del Comité Central de Londres, para tener un más activo intercambio de datos y consultas con los 50 países afiliados a la Conferencia Mundial.

e) Permitiría ir preparando con tiempo, sin apremios, las presentaciones de Chile a los futuros Congresos mundiales cada seis años.

f) Permitiría a la Dirección General de los Servicios Eléctricos y al Departamento de Riego el disponer de mayores antecedentes para otorgar concesiones de fuerza motriz o de riego, sin que estas estorben los desarrollos futuros de los recursos nacionales.

g) Orientaría mejor cualquier actividad futura para el desarrollo coordinado de un plan de fomento industrial y para el mejor aprovechamiento de nuestros recursos naturales.

h) Permitiría orientar y dar instrucciones a nuestros delegados a la Tercera Conferencia Mundial de Washington, respecto a la tarea para la cual deberían documentar especialmente.

La obra de la "Compilación sistemática de nuestras posibilidades de generación de energía hidro y termo-eléctrica y de sus consumos futuros probables", sería impulsada y coordinada por la Junta Ejecutiva del Comité Nacional Chileno, con los auspicios y ayuda financiera que se solicitaría del Gobierno. Colaborarían a dicha obra la casi totalidad de las instituciones afiliadas al Comité Nacional Chileno, bajo la responsabilidad de sus jefes respectivos a través de sus delegados al Comité Nacional.

La tarea se repartiría en los siguientes rubros o secciones:

A. GENERACION

I. — HIDRO-ELECTRICA:

1. — Aforos sistemáticos de ríos y afluentes en el orden que se fije. Observaciones sobre contenido de sedimentos.
2. — Nivelación de los ríos y afluentes.
3. — Determinación de zonas aptas para centrales generadoras hidro-eléctricas de 1.a; 2.a y 3.a instalación.
4. — Estadística sistemática de concesiones particulares y fiscales otorgadas para riego y fuerza motriz, con sus plazos de caducidad.
5. — Estadísticas sistemáticas de Empresas eléctricas establecidas con sus potencias instaladas, sus demandas máximas, sus consumos mensuales y anuales y sus precios medios de venta del K. W. H.

6. — Compilación sistemática de embalses para regadío actuales y futuros, con sus estudios de aprovechamiento hidro-eléctricos respectivo.
7. — Compilación sistemática de obras para agua potable actuales y futuras, con sus estudios de aprovechamiento hidro-eléctrico respectivo.
8. — Compilación sistemática de obras actuales y futuras de regularización de ríos o de navegabilidad de los mismos, con su aprovechamiento hidro-eléctrico respectivo.
9. — Compilación sistemática de observaciones de precipitaciones.

II. — TERMO-ELECTRICA:

10. — Compilación sistemática de las reservas carboníferas del país.
11. — Estudio de la adaptación y formación de reservas para el abastecimiento futuro, permanente y seguro de centrales termo-eléctricas de boca-mina y de litoral.
12. — Determinación de zonas aptas para centrales generadoras termo-eléctricas de 1.a; 2.a y 3.a instalación de los tipos de boca-mina y de litoral.

III. — TRANSPORTES DE CARBON:

13. — Estudio de los transportes marítimos del carbón y su porteo.
14. — Estudio de los transportes terrestres del carbón.

B. CONSUMOS

15. — Distribuciones actuales de servicio público y privado, necesidades actuales y futuras de energía eléctrica de los diferentes consumos, capitales necesarios para ampliaciones futuras.
16. — Industrias manufactureras actuales. Sus necesidades actuales y futuras de energía eléctrica.
17. — Ferrocarriles y tranvías actuales. Sus necesidades actuales y futuras de energía eléctrica.
18. — Industrias mineras y extractivas actuales. Sus necesidades actuales y futuras de energía eléctrica.
19. — Industria salitrera y anexos actuales. Sus necesidades actuales y futuras de energía eléctrica.
20. — Industrias electro-químicas y electro-metalúrgicas actuales. Sus necesidades actuales y futuras de energía eléctrica.
21. — Agricultura y su industrialización actual (electrificación rural). Sus necesidades actuales y futuras de energía eléctrica.
22. — Nuevas industrias de posible creación, con sus zonas más apropiadas, sus demandas máximas, consumos probables de energía eléctrica, sus horas de consumos, factores determinantes de su ubicación y su relación con el costo del K. W. H.
23. — Estudio sistemático de obras de importancia de regadío mecánico para cultivos permanentes. Zonas, áreas, demandas máximas, temporadas de regadío y sus relaciones con los precios máximos del K. W. H. necesarios.

- 24.— Estudio sistemático de obras de importancia para regadío mecánico inicial, para reforestaciones frutales, madereras y leñíferas. Zonas, áreas, demandas máximas, temporadas y períodos de riego. Sus relaciones con los precios máximos posibles del K. W. H.

Se propone que las Instituciones afiliadas al Comité Nacional Chileno, colaboren a la obra mencionada en la siguiente forma:

Instituto de Ingenieros de Chile. — Con local de reuniones, conferencias, publicaciones en los Anales y local para biblioteca especial.

Dirección General de Obras Públicas. — Coordinación y estímulo de labor de los Departamentos de Riego y de Caminos.

Dirección General de Servicios Eléctricos. — Temas 4.º, 5.º y 12.º (Contratando un ingeniero para el objeto).

Superintendencia del Salitre. — Tema 19.º.

Empresa de los FF. CC. del Estado. — Temas 14.º y 17.º.

Asociación de Empresas Eléctricas. — Tema 15.º.

Departamento de Industrias Fabriles. — Temas 20.º y 22.º.

Sociedad de Fomento Fabril. — Tema 16.º.

Departamento de Riego. — Temas 1.º, 2.º, 3.º, 6.º, 9.º, 23.º y 24.º (Contratando el personal necesario).

Universidad de Chile. — Colaboración con D. Gral. de los S. Eléctricos y el Departamento de Riego.

Universidad Católica de Chile. — Id. Id.

Departamento de Minas y Petróleo. — Temas 10.º y 18.º.

Caja de Fomento Carbonero. — Tema 11.º.

Cía. Minera e Industrial de Lota. — Colaboración con Caja Fomento Carbonero.

Cía. Minera e Industrial Schwager. — Id. Id.

Dirección Obras Marítimas. — Tema 13.º.

Dirección General de Agua Potable y Desagües. — Tema 7.º.

Departamento de Caminos y Vías Fluviales. — Tema 8.º.

Se invitaría además a ingresar al Comité Nacional a las siguientes Instituciones:

Sociedad Nacional de Agricultura. — Con tema N.º 21.º.

Caja de Crédito Minero. — Colaboración a tema N.º 18.º.

Santiago, 4 de Junio de 1936.